

EL MERCANTIL

Se vende el número del día
en el Centro de suscripción
de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año X

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Números anteriores, gratis
a los suscriptores si quedan
en la administración. A los
no suscriptores a 0'50 pts.

Teruel. -- Martes 16 de Abril de 1912

Núm. 2032

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos. -- Visitas á domicilio

TEMPRA DO, 14 - PRAL.

"EL MERCANTIL,"

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 10.

(De nuestro servicio especial)

LA SEMANA EN LA BOLSA

En la exposición de esta revista semanal podemos distinguir dos períodos especialmente caracterizados por sus diversas aunque no del todo opuestas tendencias. Durante los tres primeros días pudo observarse una preponderante orientación alcista en los valores ferroviarios igualmente influidos por las corrientes de París y de Barcelona. Este periodo de reposo fué determinado por las vacaciones de Semana Santa, que en ambas Bolsas se prolongaron hasta el lunes, segundo día de Pascua. Desde el miércoles aparece más acentuada la desconfianza de la especulación, aunque continua manteniendo la firmeza del Contado. Hay poco negocio. Se tienen buenas impresiones respecto á la posibilidad de un arreglo entre los obreros y patronos de las minas de Asturias.

El decreto fijando la fecha del 1.º de Mayo para la reapertura de las Cortes, envuelve la promesa de que se lean los presupuestos en víspera de día festivo á fin de evitar peligrosas sacudidas bursátiles por efecto de incompletas informaciones de carácter económico y financiero.

En la Bolsa de París el Exterior español pierde algunos céntimos cayendo á 94'90, después de haber alcanzado la cotización de 95'25. Este descenso se atribuye á la supuesta ocurrencia de nuevos entorpecimientos en las negociaciones franco-españolas; pero á la vez se ha visto que los valores ferroviarios, Nortes y Alicantes recibían un impulso alcista de dos y tres francos, lo cual parece ser consecuencia de otros supuestos más favorables.

En Madrid el interior á fin de mes oscila entre 84'90 y 92. El Contado publica la serie F, á 84'90; la E, á 84'95; la D, á 85'10; la C, á 85'35; la B, á 85'45, y á 86'40 la A.

El Amortizable del 4 por 100, después de haber recuperado el cupón en cuatro sesiones, con exceso, afloja algunos céntimos cotizando todas sus series

á 94'10, y el del 5 por 100 se afirma en el cambio de 101'65 y 75 según las series.

Las obligaciones del Tesoro no parecen cotizadas. El Banco de España se eleva desde 450 hasta 454 y á última hora afloja para cerrar á 453. El Español de crédito, después de algunas oscilaciones queda negociándose á 420. No varían el Banco de Castilla ni el Hispano Americano que respectivamente se cotizan á 88 y 12'50.

El Río de la Plata se sostiene con el cambio de 472 pesetas al contado y 473 á fin del corriente.

Los Tabacos ganan un entero cotizado á 285.

En el grupo azucarero hay poca animación; las acciones preferentes se pagan á 45. Los explosivos avanzan cuatro puntos para cerrar á 272 y los Altos Hornos también se mueven pasando de 297 á 298.

Finalmente el cambio internacional accusa un notable descenso bajando los Franeos de 7'20 á 6'75 y las Libras de 27'04 á 93'94 última cotización.

José M. de Alcalá.

LA AGRICULTURA Y LOS PODERES PÚBLICOS

Deben estudiarse la procedencia y eficacia de la acción directa del Estado, en la presentación de servicios y consignaciones de gastos, para favorecer á la agricultura. Importancia indudable y probadecia indiscutible de que cesen el abandono y la postergación en que nuestros Poderes públicos tienen á la agricultura.

De la ponencia «La agricultura y los Poderes públicos, presentada á la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, por don A. González de Gregorio.

Es en general la tendencia en nuestro país á pedir el amparo y protección de los Poderes públicos, y no es extraño que al ver lo mal que se encuentra la agricultura, se acuda al Estado y se le pidan disposiciones de todas clases con las que solo suele procurarse—triste es decirlo—combatir los inconvenientes que impide que sea lo que es en países de más privilegiadas condiciones naturales, y remediar el mal de nuestros agricultores, debido principalmente á nuestra misma política económica.

Inspirándose en estos criterios, viene deslumbrándose á la opinión con planes y proyectos de grandes obras públicas, de muchas subvenciones, de gran número de reformas llamadas agro-sociales y de activísima intervención del Estado para hacer fáciles y baratos los transportes, para atender el regadio y librar á nuestra agricultura de la sequía y dureza de nuestro clima, para reparar la propiedad en unos sitios y concentrar los latifundios en otros, para poblar de arbolado los terrenos públicos y privados que no lo están, para difundir la cultura agrícola en todas nuestras clases sociales, para

colonizar grandes extensiones de terreno, para evitar la emigración y para ofrecer beneficios sin cuenta á nuestros pobres agricultores.

Sería interminable la exposición de los asuntos que suelen constituir los temas favoritos del mayor número de los que de agricultura hablan y escriben; pero no es nuestro propósito exponer todos ellos, ni mucho menos estudiarlos aun cuando sería interesantísimo hacerlo.

Sólo hemos de decir que es muy discutible la procedencia y eficacia de esta intervención que al Estado se le pide; que éste suele carecer de los recursos, de la competencia y del interés que para la realización de tales proyectos son necesarios; que muchos de los males cuyo remedio se pretende, son de imposible ó muy difícil remedio; que frecuentemente el único resultado que todos estos estudios y medidas producen es desviar la atención del país de lo que constituye la esencia del problema agrícola; que es preciso tener muy presente que las cuantiosas sumas que todos estos proyectos exigen, tienen que ser obtenidas de las contribuciones y gravámenes que sobre la agricultura principalmente pesan, y que las obras públicas y subvenciones que con los indicados proyectos se conceden, no siempre se destinan á las comarcas que más lo necesitan.

Los que en una u otra forma obtengan beneficios de estos grandes gastos del Estado, es natural y lógico que los encuentren dignos de admiración y de elogio; pero debe tenerse presente que el dinero de todos no debe emplearse en el beneficio de unos cuantos, aun en el caso de que el Estado tuviera bien atendidos todos los servicios que indiscutiblemente le competen, y aun cuando fuera dable aumentar los sacrificios tributarios que sobre el país pesan.

Si se desea conseguir equidad, cosa difícil, en el reparto ó adjudicación de esas subvenciones, lo más prudente sería que se concedieran á todos los agricultores; y muy preferible á darles algo seria no pedirles lo que ha de costarles, y siempre se economizaría lo que su recaudación y manejo cuesta al Poder público.

Las concesiones del Estado, otorgadas casi siempre al favor y á la influencia, pagadas entre todos y atenuadas por las retribuciones del personal que en su concesión y ejecución interviene, solo suelen servir, en cuanto á los intereses generales se refiere, para hacer creer á muchos que se trata de remediar la dura situación de nuestra agricultura.

No se explica bien que los agricultores se quejen fundamentalmente de los elevados tributos que pagan y que en su nombre se pida que de ellos salgan cantidades de importancia para beneficio de la agricultura.

Los mismos que creen beneficiosísima la intervención directa del Estado y sus gastos en favor de la agricultura, deben tener presente que ese no es el fin esencial del Estado ó que al menos no lo aceptan todos como tal.

Los Poderes públicos tienen deberes que cumplir con la agricultura,

y entre ellos el de no causarle perjuicios y el de no postergarla ante otras fuentes de riqueza, y es indudable que el cumplimiento del deber constituye una obligación, así como la prestación del favor, prescindiendo de su importancia y eficacia, es voluntaria.

Difícil es fijar la extensión que la acción del Poder público debe tener; seguramente son muy diversas las opiniones existentes sobre tan importante asunto, pero todos necesariamente han de convenir en que debe desenvolverse con toda la diligencia y competencia posibles y de acuerdo siempre con lo que el bien común y el interés general demanden en cada caso.

La Inspección escolar

En vista de todo lo dicho en el artículo anterior, vamos á exponer las condiciones que, á juicio nuestro, debieran exigirse para aspirar al cargo de Inspector.

Primeramente debe poseer el título Normal, ó Superior asimilado á él, según la legislación vigente, y reunir, á ser posible, vastos conocimientos en todos los ramos del saber, aunque no posean otros títulos, y en tal sentido, deben conocer dos ó tres idiomas, principalmente el latín y francés y los dialectos de las diferentes regiones españolas, entender algo de música, dibujo, pintura, trabajos manuales, etc. Es decir, que el Inspector debe tener por lo menos igual cultura e instrucción que los Maestros más aventajados, distinguidos e ilustrados que haya en la provincia ó distrito que tenga que visitar, de modo que no sea nunca inferior á ninguno de ellos, sino más bien superior, en ilustración.

Entendemos, sí, que debe tener la confianza del gobierno, ó mejor dicho, del Ministro de Instrucción pública que, antes de nombrarle, debe asesorarse, no de políticos influyentes, sino de personas sensatas e imparciales, que no hayan de mejorar ni empeorar la posición ni el porvenir del propuesto.

Así se podría formar un cuerpo de aspirantes á la Inspección paulatinamente, para echar mano de ellos cuando se necesitaran.

Pero la condición más precisa de todas es la moralidad, porque sin ella, todas las demás son inútiles. Sea un Inspector verdaderamente religioso, no un hipócrita, que esté siempre sacando á relucir en sus discursos á virgenes y santos, para luego hacer lo que no haría quizás uno á quien se tildara de indiferente, y de ese modo, todas las demás condiciones se subordinarán á la principal.

Así, reconociendo la superioridad de cultura en el inferior, si la veía en algún detalle, sin envidiarla, y no atendería á recomendaciones de los que quisieran malquistar á un Maestro, sólo porque no opinaba como ellos, ni trataría de enemistar á unos compañeros con otros, por medio de comparaciones que á él primeramente dejaban quizás mal parado, en cuanto la ausencia y el tiempo aclaran la falsa situación en que se había colocado.

* * *

Los Poderes públicos tienen deberes que cumplir con la agricultura,

cuanto pudieramos decir sobre esto! Pero la prudencia sella nuestros labios, y como creemos condensado nuestro pensamiento en lo que hemos expuesto, y ante el temor de hacernos pesados, pasamos ahora á tratar de la organización que entendemos debiera darse á este servicio, si se quieren obtener de él buenos resultados, por más que profesemos el principio de que los Maestros celosos no necesitan inspección, pues ya trabajan sin ella, y los haraganes tampoco, porque de un modo u otro se arbitran para ir tirando.

S.

Crimen descubierto

El viernes último desapareció del pueblo de Castralvo, el joven Estanislao Calvés Ros, soltero, de 24 años.

Su padre Miguel Calvés García y su familia comenzaron á practicar gestiones por encontrarlo, y no dándole resultado á y por temor la desgracia, pusieron ayer en conocimiento del Sr. Gobernador y éste lo comunicó á la Guardia civil, dicha desaparición.

El primer Jefe de esta Comandancia encendió el servicio al sargento comandante del puesto con guardias á sus órdenes que salieron á practicar las convenientes gestiones.

El sargento Sr. Serrano, mandó una pareja para examinar el camino de Aldehuela, Castralvo y partida de la Cerrada; otra pareja por la Venta de Rosa y Los Hoyos y el marchó hacia los Aguanaces con otra pareja; todos á reunirse en Castralvo.

Con el celo y discreción que caracteriza á la benemérita comenzaron todos á hacer este servicio indagando á la vez de guardias y vecinos cuanto pudiera dar alguna luz.

A las dos y media proximamente, el mismo Jefe de la fuerza encontró en la cueva blanca, de los Aguanaces, entre el segundo y tercero mojon el cadáver del desgraciado Estanislao ya en estado de descomposición, horriblemente acribillado por 17 heridas, algunas monstruosas como la del cuello y vientre.

Por huellas de pisadas de personas y caballería que fué descubriendo el sargento y la pareja que le acompañaba, siguieron una pista hasta el barranco de la Cerrada en el término de Castralvo.

Reunidos todos los guardias en Castralvo, se mandó parte al Juzgado que marchó al momento á levantar el cadáver que fué traído en una camilla á esta ciudad á las once y media.

Por las indagaciones que ya había practicado el Sr. Serrano y fuerza á sus órdenes, tenían graves sospechas de que la familia de Miguel Redolar Ros, de Castralvo, podía tener una participación grande en el crimen, y procedieron á practicar un reconocimiento en la casa del Redolar á la vez que una pareja marchaba á detener al hijo del Miguel, Manuel Redolar Mateo, que estaba trabajando en el paso á nivel próximo á la masía de los Hoyos.

En el reconocimiento encontraron dos camisas manchadas de sangre, una navaja grande, de siete muelas, escondida en la barda, un trapo con el cual parecía se había limpiado de sangre la navaja según las dimensiones de las manchas, y un serón ensangrentado donde debió ser conducido el muerto.

Sometidos á un habil interrogatorio

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 60 PESETAS



NEURASTENIA, ANIMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDERERO

SALUD FUERZA VICTORIA

Tónico reconstituyente a base de Nectojoeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han llevado un lugar preeminentemente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL cura véjigas y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24

D. Timoteo Bayo Giménez, Pozo número 10

VINO DE PEPTONI ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1902.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. — Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con los aparatos más modernos.

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de D. Timoteo Bayo Giménez

Da tonicidad al estómago es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agendable como el mejor pobre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONI que alimenta preparándole para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONI. — Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo por que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crean más sanos y robustos; los niños deben tomar el VINO DE PEPTONI. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferrugoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstrucción de hierro.



Ventas al por mayor.

Precios muy económicos

Graduación garantizada 20°

Despacho: San Francisco, 2, Acceso

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración 6 Imprenta de este periódico.

Algunos ejemplos de la administración.

ESCRITORIO Y DIBUJO

Se hacen toda clase de copias a mano tal como escritos, liquidaciones, certificaciones, contratos, etc.

También se dibuja para bordar, marcar y festonear.

Curación del Estreñimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes — Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle 8. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

CALLE DE S. FIGUEZA, 10 — TERUEL

EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, MEMBRES, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica, calle del Liceo, número 13, TERUEL.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y desborde (excusiones, viajes, campañas).

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTICAS

Laboratorio Fábrica, Fábrica de Hierbas.

ORTICAS

Fábrica y esencia fabricación en España de las Poblaciones sus preparados premiados con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ORTICAS

ALIMENTO COMPRIKIT

ORTICAS

padre é hijo, negaron en un principio, pero al ponerles de manifiesto las cuchillas, navaja, etc., recibieron gran impresión y principiaron á declarar.

Y ya puestos á decir, con pocas palabras pero mucho cinismo, relajaron el hecho en éstas, ó parecidas:

Que el viernes sobre las seis de la tarde estaba el Estanislao regando una finca de su propiedad en el Barranco de la Cerrada, que llegaron ellos, lo sorprendieron (cosas fáciles por que el Estanislao era sordo), lo sujetó el padre y el hijo le asesistó los terribles navajazos.

Hecho el crimen volvieron á casa, consultaron con la esposa y madre respetiva los criminales y decidieron volver al sitio del suceso con una caballería.

Dentro de un serón cargaron al muerto y lo transportaron al punto donde fué encontrado, no sin antes hacer alguna operación de tan crímen criminalidad como la de cortar trozos de la camisa que llevaba el muerto y meterlos en el vientre para que no se salieran los intestinos por las heridas.

Los tres individuos de la familia Redolar están á buen recaudo y el juzgado sabrá descubrir si es esa toda la verdad del triste suceso motivado, según se cree, por una reyerta, que hace unos días tuvieron.

Réstanos solo deplorar que en esta tierra haya personas que lleguen á perder así la conciencia de sus actos.

A los activos guardias que tan rápida y acertadamente cumplieron su misión y en especial á su jefe el sargento don Julián Serrano un merecido aplauso.

Ricardo Sánchez Herrero

BORRADOR DE COMISIÓN COLEGADO

Compra y venta de valores del Estado, Cobro de cupones, Negociación de letras, Rubio, núm 4 pral. Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

NOTICIAS

Ayuntamiento

Para la sesión ordinaria que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento si se reúne suficiente número de señores concejales, no sabemos haya ningún asunto de general interés.

Medas
Tenemos que dar una grata noticia á nuestras bellas lectoras.

La casa Viuda de Setier, de Valencia, cuyo gusto y elegancia es de antiguo reconocido, piensa presentar en esta ciudad Exposición muy completa de todas las novedades aquiridas personalmente en su reciente viaje á París.

Sabemos que los últimos días de este mes, podrán las damas turolenses escuchar

ger cuanto necesiten, y estamos seguros que no les pesará el esperar, pues los precios son muy ventajosos, sobre todo por lo rico de los géneros empleados y la verdadera elegancia del surtido.

Vacante

Se encuentra vacante la Inspección de Carnes, en Tortajada.

Se admiten solicitudes por treinta días á contar desde hoy.

Los aspirantes de Hacienda

Parece ser que en el Presupuesto próximo serán una realidad las aspiraciones de aumento de sueldo formuladas reiteradamente por los aspirantes de Hacienda ante el Sr. Navarro Reverter, primero, y ante el subsecretario de Hacienda, después.

En las entrevistas sucesivas celebradas por éstos por la Comisión de la Sociedad de empleados de Hacienda, nombrada para llevar á cabo las gestiones de convertir a los aspirantes en oficiales quinientos ó, por lo menos, de equipararlos á éstos en el sueldo, el Sr. Navarro Reverter, dando una prueba más del cariño que siente hacia esos modestos subordinados suyos, les significó el deseo de que le presentaran los datos demostrativos de una fórmula que permita llevar al Presupuesto el susodicho aumento, sin gravamen para el erario público. Como ésta fórmula existe, la Comisión expondrá ante su ilustrado jefe los datos requeridos.

Casas baratas

La Gaceta de ayer publica el Real decreto aprobando el reglamento provisinal para la aplicación de la ley de 12 de Junio del año próximo pasado sobre casas baratas.

La Escuela del Hogar

El ministro ha dispuesto que inmediatamente se saquen á oposición ó concurso, según el turno á que corresponda, anunciar su provisión, todas las cátedras de la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer, que hoy se encuentran servidas interinamente.

Convertidos

El cardenal Méry del Val ha conferido la ordenación sacerdotal, en la capilla Paolina del Vaticano, á seis seminaristas ingleses de la Academia de Nobles Eclesiásticos, convertidos del protestantismo, de cuya secta fueron pastores. Los seis seminaristas fueron antes ordenados de subdiáconos y diáconos por el referido purpurado.

EL FERINOL evita en la tos ferina, la inspiración sibilante en los ataques de tos.

Un pueblo que se honra

En el combate del 27 de Diciembre sostenido con los rifeños, fué muerto gloriosamente un soldado hijo, de Azaila y el Sr. Curia D. Pablo Val, secundado por una junta de señoras, celebró solemnisimo funeral por el alma de tan benemérito soldado y exteriorizó la idea de dedicarle una lápida que perpetuará la memoria del que dió su vida por defender la Patria.

La referida junta no se dió punto de reposo; hecha una colecta por el pueblo y recaudada suficiente cantidad, adquirió una artística lápida en mármol blanco, en cuyo fondo se lee esta inscripción: «A la memoria de Angel Tesan Lacruz,

soldado del regimiento de Melilla, muerto por los rifeños en el combate del 27 de diciembre de 1911. Rogad á Dios por su alma. El pueblo de Azaila le dedica este humilde recuerdo».

Conducida á una de las plazas públicas, y frente á la iglesia parroquial, hubo una pequeña fiesta escolar. Terminado el festival con sentidas poesías dedicadas al soldado, objeto del homenaje, con vivas á la patria, á la religión y á la bandera española fué conducida al cementerio católico, donde se cantó como himno final del acto que se celebraba: un responso por los hermanos nuestros fallecidos en la guerra de Melilla.

Merecen parabienes el señor cura, alma que ha sido de los actos celebrados, los señores maestros D. Pascual Peralta y D. Jorja Alonso, á la Junta de señoras y A.D. Joaquín Vidas, que se dignaron presidir esos actos que tanto honraron á los pueblos.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejeros siguientes.

Viuda de José Yuste 2; Manuel Martín, 1; Joaquín Pérez, 2; Viu, 1; de Lorenzo Yuste, 1; Diego Pumareta, 1; Juan Yuste, 3; Eusebio García, 2; Francisco Gómez, 0; Manuel Crespo, 0; José Salvador Mallén, 1; José Salvador Barceló, 2; María Concepción, 1; Desiderio Aspas, 2; María Sebastián, 0; José Berguño, 0; Francisca González, 1; Lorenza Otero, 1.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los fieltos de esta capital 222'32 en igual día del año anterior 439'76 resultando una diferencia en menos de 237'44 pesetas.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, tos, infecciones gripeles, bronquitis, inapetencia, enfermedades conjuntivales, se curan con la SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CRIOSOTAL. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse a D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

CERA NUEVA

La que acaba de terminar el ilustrado y distinguido abogado de Madrid D. Manuel Aleu, Director de «El Secretariado», que lleva por título, Diccionario de la Administración Municipal de España. Tienen ocho gran tomos en que se han

recopilada toda la legislación y goza de la extraordinaria particularidad de que ca la disposición va seguida de los formularios por los cuales se han deuirgá el Alcalde y Secretario para cumplimentar lo que en ellas interesa. Es una obra práctica y de gran mérito y no dudamos adquirirás todo Ayuntamiento, celoso de su buena administración.

DEL TELEGRAMO

Moret disgustado

Es ya público el disgusto con que el Sr. Moret ve la campaña que ha emprendido el ex-ministro de Fomento en su despecho por haber salido del gabinete, y se supone ha significado a Gasset su mala impresión, aconsejándole moderación en la campaña.

Consejo

Todo el Consejo se dedicó á los Presupuestos, habiendo el ministro de Hacienda expuesto la necesidad de los gastos extrictamente necesarios y dió cuenta también de los trabajos que tiene realizados.

Después se discutieron muy detalladamente los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

A las nueve de la noche terminó la discusión del presupuesto de Guerra, quedando aprobadas las cifras propuestas.

Se suspendió la reunión para dar tiempo á los ministros para cenar y reanudar el Consejo á las diez.

En esta segunda parte del Consejo se examinaron los presupuestos de Marina y Gobernación, cuya discusión fué extensa, defendiendo cada ministro sus reformas, y por fin quedaron aprobados.

A las doce de la noche faltaban los presupuestos de Fomento e Instrucción, y se convino aplazar su discusión para nuevo Consejo, que se celebrará mañana.

Gobernadores

La anunciada combinación de gobernadores parece que tendrá mañana sanción oficial, alcanzando á diez ó doce provincias, siendo seis los nuevos nombramientos.

En África

El ministro de la Guerra facilitó anoche el siguiente telegrama que recibió en el Consejo, del capitán general de Melilla.

Se ha presentado ya en la comandancia militar de Alhucemas el kaid de Sibucas, su sobrino, Fakir el Sidi Kris y Ben Amar, únicos que

faltaban para tenerlos adictos á todos. Lo que comunicó á V. E. como continuación á un telegrama del diez.

A ahorrar

El Sr. Navarro Reverter ha devuelto todos los presupuestos de su ministerio, incluso el del Tribunal de Cuentas, para que se reduzcan los gastos; sin meterse en la distribución de las cantidades consignadas.

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS HOY
POR ESTE COMERCIO

FANEGA Pesetas

Chamorra	6'25 y 6'75
Chamorro	7'00 y 7'25
Blanqueta	7 y 6'75
Candeal	7'60 y 7'00
Jeja	7'00 y 7'50
Moreacho	5'75 y 6'00
Centeno	0'00 y 5'35
Cebada	4'25
Avena	3,65
Huevos	0'85
Patatas	1'74 arroba
Aceite de la Tierra Baja	18'00 id.

PRECIOS A QUE HA VENDIDO

Aceite	13'00 arroba
Judías blancas	7'00 id
Jabones	10 y 9
Bacalao	13 y 14
Arroz monquil saeco de 100 kilos	52'00
Id. Bombeta	65'00
Petróleo; 00 de caja 36 litro	20

VINO CLARETE

DE COSECHERO
á 2'50 los once litros (cántaro) y
0'20 la botella.

Cosecha de 1908-1909

EN LA CONFITERÍA DE
LORENZO MUÑOZ
Plaza del Mercado, 37.

Se venden

Yegua francesa de excelentes condiciones, de más de la marca, con su cría, potro de 10 meses, de la parada oficial de Cella.

Informarán en la Administración de este periódico.

Para obras

Procedentes de derribos, se venden carpintería, herraje y otros materiales de construcción.

Informarán en la obra de la Plaza del Mercado, de D. Flórcio López.

Folleto de "EL MERCANTIL" Teruel Núm. 15.

J. Muñoz Pabón, Pbro.

EMPRESA DE COMÉRCIO Y INDUSTRIA DE TERUEL

EMPRESA DE COMÉRCIO Y INDUSTRIA DE TERUEL